



**23 DE MAYO 2023
PRIMERAS PLANAS**



Frenan 'fast track' a obras de AMLO



Sin apoyo, atletas van de vender café a abrir OnlyFans



Larrea exigió 9.5 mil mdp por el tramo férreo, acusa el presidente



Crecieron la violencia y la impunidad en Oaxaca en cuatro meses



"Ocupación de vías es por seguridad nacional"



Expropián terrenos mexiquenses para Tren Suburbano



SCJN anula en su totalidad el decreto de seguridad nacional para obras insignia



Gastan 306 mil mdp en vales de gasolina



Detonaría caso Ferrosur quejas ante T-MEC



Sigue tupida la lluvia sobre Germán Larrea y Grupo México



Habitantes, reacios a posible desalojo por el Popo: "Llevo aquí toda la vida"



Expropiación mina confianza de la IP



Ofrecen visas a migrantes para obras de la 4T



Espió la 4T con Pegasus ¡a Encinas!



Pegasus, la compra de Tomás Zerón



Libran orden de captura contra García Luna y 60 de su red



La Corte invalida totalidad del "decretazo" presidencial



SCJN invalida decreto a López Obrador



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- UNAM ve menos posibilidad de un mayor nivel de actividad (Excelsior, p. 18)
- “Veo un rector o rectora de a pie” (Excelsior, p. 8)
- Colabora la UAM para rescatar Laguna La Piedad en Cuautitlán Izcalli (La Crónica, p. 23)
- A los 13 años ya tiene maestría (Excelsior, p. 20)

SEP

- La SEP impugna fallo contra la impresión de libros de texto gratuitos (La Jornada, p. 11)
- Llama la UNPF a defender educación (Reforma, p. 2)
- Cancela SEP clases en estados afectados por alerta volcánica (Noticias locales.com.mx)

SECTOR EDUCATIVO

- Relación tutora, nueva práctica educativa que impulsa el Conafe (La Jornada, p. 11)
- Matan con petardo a alumna en GAM (Reforma, p. 1)
- Popo revive el Aprende en Casa (Excelsior, p. 1 y 18)
- Escuelas de Amecameca mantuvieron clases en aulas (24 Horas, p. 10)
- Puebla castigará incumplimientos de colegios (24 Horas, p. 10)
- Tláhuac privilegia seguridad escolar (24 Horas, p. 9)
- Urgen frenar acoso sexual en Cbtis 94, de Pátzcuaro (24 Horas, p. 13)
- Incendio en escuela de Guyana deja 19 muertos (La Jornada, p. 42)

MAGISTERIO

- Paro de 48 horas y plantón de la sección 22 ante las “nulas respuestas” de Jara (La Jornada, p. 44)
- El SNTE convoca a nuevas elecciones para nuevas directivas en Secciones 9, 10, 11 y 60 (La Crónica de Hoy, p. 9)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	1	18

CENIZA ALCANZARÍA A CDMX EN JULIO

UNAM ve menos posibilidad de un mayor nivel de actividad

Académicos aseguran que aunque la emisión de gas es mayor, no se llega al episodio de 2001-2002

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Investigadores del departamento de Vulcanología de la UNAM y del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), coincidieron en que si bien no es posible predecir cuál va a ser la actividad del volcán Popocatepetl en el futuro, la probabilidad de que se mantenga más parecida a la de los últimos 27 años es mayor, a que se desarrolle una de mayor nivel.

El universitario señaló que no estamos ante una fenomenología nueva o sorprendente sino ante un proceso que se ha analizado y se conoce bien desde hace mucho tiempo.

Desde 1996 a la fecha se han observado 86 domos que crecen en la boca del volcán y se destruyen con explosiones.

Detalló que, en particular, el actual episodio del volcán Popocatepetl inició en 1994 y aunque la emisión de gases está rebasando los valores alcanzados en episodios anteriores, todavía no llega a las de 2012-2013 y menos a las de 2001-2002.

Los especialistas recomiendan a los capitalinos



Foto: Karina Tejada

Especialistas del Cenapred indican que en términos geológicos lo que se vive ahora es pequeño, comparado con otros años.

estar preparados ante el posible cambio de viento durante junio y julio, lo cual, direccionaría las cenizas hacia la Ciudad de México.

Además, aclaró que los sismos en la Ciudad de México y la actividad del Popocatepetl no tienen relación alguna.

SON 573 EXPLOSIONES

Un total de 573 explosiones ha tenido el Popocatepetl en la última semana; pero sólo tres han sido "mayores", destacó la titular de la

Coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, quien reveló que

el gobierno federal analiza cómo sobrevolar el volcán para observar el cráter y determinar si es necesario evacuar las comunidades cercanas al volcán.

En Santiago Xalitzintla, donde inició la revisión de las rutas de evacuación, apuntó que 398 explosiones han sido de tamaño menor.

Detalló que la situación actual no puede compararse con lo vivido en 1997, 2001, 2013 y 2019, cuando fue ordenada la

evacuación.

— Con información de Fernando

Pérez Corona

EL DATO

Lo que se vive
El volcán tiene una edad de al menos medio millón de años, a lo largo de esa historia ha habido episodios más acentuados que ahora.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	1	8

PATRICIA DÁVILA ARANDA

Para la secretaria de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el próximo jefe nato de la máxima casa de estudios debe escuchar y acompañar las problemáticas de la comunidad y trabajar con ella para resolverlas; rechaza que la Universidad Nacional se haya alejado de las necesidades del país

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx



La UNAM, le guste a quien le guste, juega un papel primordial en este país. Es el proyecto educativo y social quizá más importante que ha tenido México, tanto, que es casi imposible contabilizar y relatar lo que hace por la nación, aseguró Patricia Dávila, secretaria de Desarrollo Institucional de la Universidad.

"Sobre el ámbito de salud, en los hospitales del IMSS, del ISSSTE, de cualquier parte de la República, hay pasantes que están haciendo servicio social, regados por todos lados; todo lo que es enfermería, los grandes programas para ver los ojos, porque la oftalmología es muy cara. Lo que hacen los optometristas de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, saliendo en brigadas, a la montaña y atendiendo gente, es muy importante", resalta.

En el área educativa, dijo, están los psicólogos, que juegan un papel importante en primarias, secundarias, hablando con los maestros, ayudándoles a crear sus planes de estudio, ayudándoles a analizar todas las problemáticas que tienen, pero hay muchos ámbitos más.

"Por ejemplo, casi 30% de la producción científica de este país sale de la UNAM. ¿Cuántos investigadores de la UNAM son premiados, no aquí, en el extranjero? ¿Cuánta gente de la UNAM está trabajando en el extranjero? ¿Cuánta está medida en aspectos que tienen que ver con la normativa, con la Constitución, con la legalidad de este país? Tenemos a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y mucha gente más que está medida y estará medida. Tenemos una oferta cultural mejor y de mayor calidad que la propia Ciudad de México, para acabar pronto", enumeró.

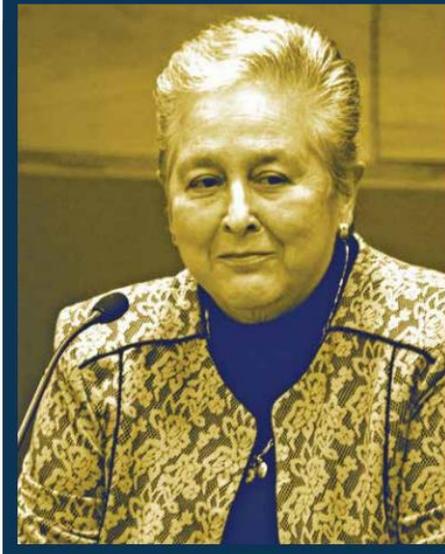
Con 37 años trabajando en la UNAM, Dávila explicó que los universitarios están claros que le deben su trabajo al país, por lo que es falso que la institución se haya alejado de las necesidades de México.

"La Universidad está muy por encima y, aunque le digan lo que le digan, lo demuestra todos los días. Ahí están los rankings e invitaría a todos lo que dicen eso que vean lo que la UNAM representa en la nación y en el extranjero, para que vean si ha caído su prestigio", sostuvo.

LOS RETOS DE LA UNAM
Ahora, tras la pandemia de covid-19, la secretaria de Desarrollo Institucional ve una Universidad echada para adelante para afrontar los nuevos retos. Plantea, por ejemplo, verse hacia dentro y tener una mirada crítica de la organización, hacerse preguntas respecto a qué tanto deben seguir creciendo o si ya no tienen que hacerlo.

"Hacerse preguntas sobre nuestros planes de estudio; tenemos que seguir trabajando muy fuerte en los modelos de enseñanza, tienen que cambiar necesariamente.

"VEO UN RECTOR O RECTORA DE A PIE"



Estos modelos que tenemos de presencial, en línea, a distancia, se van a ir diluyendo y al final vamos a tener que cada plan de estudios va a tener sus materias como siempre, pero en realidad usted puede tener en un curso, un poquito de modalidad a distancia, otro poquito de modalidad híbrida en otro, presencial, sin que uno tenga que pasar por un tipo de modalidad específica", señaló.

Dávila dice que también se debe trabajar en el aprendizaje de los idiomas y en atender la cuestión emocional de los estudiantes.

"¿Cómo tenemos que ir forzando cada vez, en el mejor de los sentidos, la máquina para que todos nuestros alumnos aprendan inglés, francés, por lo menos? Pero también, por ejemplo, ¿cómo vamos a trabajar en apoyar de una manera sistémica todos los problemas

mentales y emocionales que tienen nuestros alumnos? ¿Cómo vamos a trabajar los problemas de violencia de género? A partir de todo el avance que se ha hecho, ¿hacia dónde tenemos que trabajar?", planteó.

Sobre cómo está atendiendo la UNAM la violencia de género, consideró que está en el camino correcto. En este contexto, Dávila visualiza a un próximo rector o rectora que escucha las problemáticas de su comunidad y la acompaña.

"Veo un rector/rectora de a pie, que camina, que va, que habla. Lo más importante es trabajar mucho con los alumnos. O sea, la razón de ser de todos nosotros son los alumnos. Creo que trabajar con los alumnos es el centro de las cosas que se tendrían que hacer en la Universidad de los próximos años. Tener un plan maestro de apoyo a los problemas emocionales de los alumnos es esencial hacerlo", expuso.

Aseguró que van mejorando los datos de cómo va la eficiencia terminal y el trabajo para minimizar el abandono escolar, aunque lentamente.

"No es algo que pasemos la página y digamos 'ya se acabó'. Es un proceso, recordemos que hubo alumnos que hicieron toda su preparatoria en su casa o alumnos que la mitad de su licenciatura la hicieron en la casa. Entonces no es trivial regresar (a las aulas) sin conocer sus instalaciones, sin conocer a sus maestros, sin conocer a sus compañeros. Hemos caminado poco a poquito", reconoció.

EL DESAFÍO DE LA CONECTIVIDAD
La universitaria destacó que, en

el momento más grave de la crisis sanitaria, la UNAM no se "sentó a llorar", sino se puso a trabajar para resolver el problema de la conectividad y falta de equipo de alrededor del 50% de sus estudiantes y ahora tiene el gran reto de conectar a toda la Universidad.

Esto, explicó, debido a que la UNAM no es sólo Ciudad Universitaria: 44.5% de los alumnos de licenciatura están fuera del campus principal.

"Y cómo hacemos que en cada campus, esté en León, Tijuana, aquí o donde quiera que esté -y me refiero a planteles de bachillerato, de licenciatura y de posgrado- tengan conectividad? Y no solamente en las aulas, sino que la tengan en el patio, prácticamente en cualquier lugar, es un reto muy grande".

Admitió que para lograr lo anterior es un trabajo que requiere años y el dinero no siempre es mucho. "No es que tengamos todos los recursos y lo vamos, en un plan estratégico, adelantando paulatinamente", señaló.

"Entonces cuánto falta para que la UNAM tenga conectividad total?, se le preguntó.

"Mi cálculo, y puede ser un cálculo muy malo porque no soy ingeniera ni nada que se le parezca, soy una simple bióloga, es que teniendo el presupuesto -que esa es un limitante en este momento- estaríamos hablando de un par de años", estimó.

Sobre este tema, resaltó que desde la pandemia hasta hace cuatro o cinco meses, los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades están totalmente conectados, mientras que la mayoría de las facultades está ya conectada y algunas están en proceso.

En materia de internacionalización, Dávila dijo que la estrategia de tener representaciones pequeñas en diversos lugares ha sido un éxito y permite conseguir diferentes apoyos para algo que para la Universidad resulta fundamental: la movilidad estudiantil.

Refirió que el año pasado hubo una movilidad cercana a los tres mil alumnos, muchos de los cuales tuvieron, por primera vez, la oportunidad de viajar en avión, salir de su ciudad y de su entorno familiar, experiencias que, sin duda, les cambian la vida.

Sería deseable, admitió, poder enviar a más alumnos de intercambio, sin embargo, el presupuesto para ello es limitado.



La Universidad está muy por encima y, aunque le digan lo que le digan, lo demuestra todos los días. Ahí están los rankings e invitaría a todos lo que dicen eso que vean lo que la UNAM representa en la nación y en el extranjero."



Veo un rector/rectora de a pie, que camina, que va, que habla. Lo más importante es trabajar mucho con los alumnos. O sea, la razón de ser de todos nosotros son los alumnos."

PATRICIA DÁVILA
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNAM



LA CRÓNICA DEHOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	1	23

Colabora la UAM para rescatar Laguna La Piedad, en Cuautitlán Izcalli

El plan permitirá construir un modelo urbano-ejidal basado en la gestión sustentable

Antimio Cruz
antimioadrian@gmail.com

Investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) colaboran en un esfuerzo institucional que busca rescatar la Laguna La Piedad, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, en la zona metropolitana del Valle de México.

La doctora Fabiola Sosa Rodríguez, jefa del Área de Investigación en Crecimiento y Medio Ambiente de la UAM, forma parte del equipo que busca la habilitación de ese cuerpo de agua y de sus canales, con lo cual se podrían abatir diferentes afectaciones a la economía local; el deterioro de la salud de los pobladores aledaños; la pérdida de biodiversidad y de servicios ecosistémicos; los conflictos por el recurso, y la merma de lugares de esparcimiento familiar y deportivo.

PLAN DE RECUPERACIÓN

Con el respaldo de la Dirección de Apoyo a la Investigación y de la Red de Investigación en Agua de la UAM, el plan de recuperación permitirá construir un modelo urbano-ejidal basado en la gestión sustentable del líquido que impulse un desarrollo verde

asentado en la economía social y solidaria, mediante la integración de cooperativas para la preservación de la laguna.

Previo al daño a los ecosistemas del lugar, los habitantes de los pueblos de San José Huilango y San Francisco Tepojaco cultivaban alimentos y obtenían ingresos por la pesca; en la actualidad las fuentes de abastecimiento de sañan severas condiciones, como en el caso del acuífero Cuautitlán-Pachuca, que ha sido sobreexplotado. Además, el cambio climático podría reducir la disponibilidad del líquido en 40 por ciento, una problemática a la que se añade el nulo tratamiento de aguas residuales, con un impacto negativo en la salud de la gente y el entorno.

Las pérdidas por la degradación de La Piedad incluyen 110 mil pesos por servicios medioambientales que ya no presta; tres millones de pesos por producción agrícola no realizada; 25 millones de pesos por carbono no capturado; 250 millones de pesos por pagos del bien hídrico no recuperados del uso urbano, y 940 millones de pesos de la utilización industrial.

La investigadora de la UAM Azcapotzalco explicó que la intervención, que lleva más de cinco años, busca cimentar un mecanismo social sólido con 69 ejidatarios de Huilango y 158 de Tepojaco, quienes son los poseedores de la tierra donde se rehabilitarán los ecosistemas del embalse.

Desde 2003, los ejidatarios



La laguna La Piedad ocupa 39 hectáreas e influye en un polígono de 208 hectáreas de tierras ejidales no urbanizadas.

han solicitado el saneamiento de la laguna, cuya contaminación se atribuye a descargas de aguas residuales de los fraccionamientos La Piedad y Lomas de Cuautitlán. Esto afecta la salud y hábitat de más de 37 mil personas.

Los beneficiarios indirectos alcanzan 15 colonias alrededor de ese cuerpo de agua, con una población de 95 mil hombres y mujeres, así como a todos los residentes de la subcuenca de Cuautitlán, que ascienden a 1.12 millones de los municipios de Cuautitlán Izcalli, Jilotzingo, Villa Nicolás Romero y Teoloyucan.

El proyecto integra seis estrategias: la primera consiste en elaborar un diagnóstico participativo de la situación social y medioambiental que priva; la segunda, en el diseño de un plan maestro para el secuestro de carbono, la remoción de contaminantes, la mejora de la salud y la provisión de agua, entre otras acciones; la tercera radica en un sistema de economía social y solidaria para el desarrollo de acti-

vidades productivas sustentables que impulsen la innovación cooperativista.

La cuarta incluye un programa de monitoreo ciudadano de la biodiversidad y la calidad del agua que considere la colaboración de diferentes grupos sociales, así como un esquema de comunicación del conocimiento y sus resultados. La quinta prevé la creación de espacios de gobernanza para la toma de decisiones, entre ellos un consejo de cuenca, y la sexta propone llevar a cabo procesos de inmersión en otras comunidades con objetivos económicos asociados para la conservación medioambiental, cuyos aprendizajes sean replicados.

TRANSICIÓN DE ZONA LACUSTRE A ASENTAMIENTO INDUSTRIAL

Localizado al noroeste de la Ciudad de México, el municipio de Cuautitlán ocupa una antigua zona lacustre en la que se registraron asentamientos humanos desde hace más de 2 mil años. En el siglo XX fue asentamiento

de industrias y ahí se crearon unidades habitacionales para trabajadores y sus familias; además de que se planteó el llegar a desarrollar en esa demarcación la primera ciudad autosuficiente del país; al combinar actividades agrícolas con industria y servicios a la comunidad en salud, educación y esparcimiento.

En los últimos 40 años, Cuautitlán ha padecido la presión por el crecimiento demográfico que ha afectado a todos los municipios del Estado de México que colindan con la capital del país y actualmente ya cuenta con más de 555 mil habitantes •

La investigación generará una huella relevante en términos socioeconómicos, de gobernanza y medioambientales, aparte de constituir un ejemplo de gestión de la laguna



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	1	20

JALISCO

A los 13 años ya tiene maestría

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

GUADALAJARA.— Ian Emmanuel González tiene tan sólo 13 años de edad y está a punto de graduarse de la carrera de Químico Farmacéutico biólogo en la Universidad de Guadalajara.

“Es algo sumamente emocionante, es algo que yo anhelaba, que yo quería entrar a una carrera y graduarme y al fin que lo estoy logrando, es algo maravilloso”, dijo Ian Emmanuel González Santos.

A la par de la carrera, el menor también hizo una

maestría en biología molecular y genética, misma que concluyó a los 12 años, convirtiéndose en el biólogo molecular más joven del mundo.

“Él soñaba ser el genetista más joven del mundo, entonces como todavía no llegaban a esos temas y a él ya le urgía empezar en el área de genética, fue cuando me dijo ‘mamá, quiero hacer mi maestría’, ya leía acerca de una y esa fue la que comenzó, la comenzó a los 11 años, le asignan un tutor y la culminó en un año, a los 12 años”, expresó Sandra Santos Rosales, mamá de Ian.

Fue en la primaria cuando se percataron que Ian era un niño superdotado; fue en ese momento cuando su madre se tuvo que hacer cargo de su educación escolar en casa.

“Yo no estaba conforme con lo que me enseñaban los maestros, yo quería profundizar más y se me hacía muy monótono, muy repetitivo”, dijo.

EL DATO

Superdotado

El pequeño tiene acreditados todos los grados académicos, ha tomado diplomados y ha impartido ponencias referentes a nutrigenoma.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	1	11

La SEP impugna fallo contra la impresión de libros de texto gratuitos

El fin de semana un juez concedió a la Unión Nacional de Padres de Familia la suspensión temporal del tiraje

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) impugnó el fallo de un juez de distrito que el fin de semana concedió una suspensión provisional a la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) que por el momento frena la impresión de los libros de texto de primaria para el ciclo escolar 2023-2024.

La dependencia interpuso el recurso para apelar la decisión del juzgado tercero de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, por lo que el caso se turnará a un tribunal colegiado con la finalidad de que confirme, modifique o revoque el fallo de la primera instancia.

El 26 de mayo, la jueza Elizabeth Medina Alcántara determinará si otorga a la UNPF la suspensión definitiva y fijó para el 12 de junio la audiencia en la que resolverá si concede el amparo.

El pasado 12 de mayo la juez admitió a trámite el juicio de amparo que presentó Marco Antonio Carlos Dueñas González a nombre de la agrupación contra la orden y/o autorización de imprimir los libros de texto gratuitos de primaria –cinco de primer grado, otro tanto de segundo, dos de tercero y dos de cuarto grado– bajo el argumento de no adecuarse a los planes y programas de estudio vigentes ni seguir el procedimiento previsto para su emisión. En esa ocasión la impartidora de justicia dio 15 días a la SEP para que rinda sus informes justificados.

La semana pasada representantes de la UNPF pidieron a las autoridades que detengan la impresión de los nuevos textos, pues señalaron que nunca fueron consultados ni han sido aprobados. Recordaron que en meses pasados difundieron las inconsistencias encontradas en los libros “que el gobierno pretende imponer” como parte los nuevos materiales educativos.

Reiteraron que en su momento se inconformaron tras saber que este material “no es el adecuado” y está siendo diseñado “a modo”, al carecer de bases científicas, técnicas pedagógicas y del profesionalismo académico que se requiere.

Para la agrupación el hecho de que el gobierno haga el contenido de los libros de texto sin respetar las consultas a las que está obligado por la constitución y las leyes “ha despertado indignación entre los mexicanos y perjudica la educación de nuestros hijos”.

Advirtió que acuden a los tribunales para interponer el amparo, por lo que pidieron a los jueces y magistrados que atiendan sus derechos para defender la educación de sus hijos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	1	2

Política impugnada

Jueces federales han frenado distintas estrategias educativas de la 4T.

9 SEP 2021. Ordenan a las Secretarías de Educación Pública y de Salud adoptar medidas contra la pandemia de Covid-19.

2022

9 FEB. Amparan a tres miembros del Sistema Nacional de Investigadores que laboran en colegios privados para que recibieran becas del Conacyt.



2 SEP. Amparan para que la SEP no elimine los grados escolares y las evaluaciones recurrentes a alumnos.

12 SEP. Ordenan a la SEP restaurar las Escuelas de Tiempo Completo.

5 OCT. Otorgan la suspensión provisional para frenar el inicio del piloto del nuevo plan de estudios de educación básica.

Llama UNPF a defender educación

NATALIA VITELA

Tras la obtención de la suspensión provisional contra el proceso que ha seguido la SEP en la elaboración de los libros de texto para el ciclo escolar 2023-2024, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) reconoció al Poder Judicial.

También exhortó a otras organizaciones y a padres de familia a sumarse a las peticiones para proteger y fortalecer a la educación en México.

“Que la autoridad, tenga presente que debe seguir lo que dice la Constitución

mexicana en materia de educación y escuchar a la ciudadanía en sus diversas expresiones”, afirmó en un comunicado.

Grupo REFORMA publicó que la jueza tercera de distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Yadira Elizabeth Medina Alcántara, otorgó la medida provisional que será resuelta de manera definitiva el 26 de mayo.

La UNPF cuestionó los libros de texto porque, señaló, carecen de bases científicas, técnicas y pedagógicas.

Ayer, la organización celebró la resolución y aseguró

que la juez fundó su determinación en la ley.

“La UNPF reconoce a las autoridades del Poder Judicial por el fallo otorgado respecto de las demandas que, recientemente presentamos con el objetivo de detener la impresión y distribución de los libros de texto para primaria y secundaria, debido a que éstos están siendo elaborados al margen de la Ley y a espaldas de los mexicanos.

“No están basados en planes de estudio, y por ello ponen en riesgo la calidad educativa que recibirían millones de niños a partir del próximo año escolar”, apuntó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/2023	ÚLTIMAS NOTICIAS	WWW.NOTICIASLOCALES.COM.MX

Cancela SEP clases en estados afectados por alerta volcánica

Ante la activación de la fase 3 de semáforo amarillo por alerta volcánica del Popocatepetl, emitida por la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), que afecta a varios municipios de los estados de Puebla, Estado de México, Tlaxcala y Morelos, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informa:

- Se mantiene comunicación permanente con las autoridades educativas de las entidades y municipios afectados, para acordar acciones que garanticen la continuidad de los servicios educativos de Educación Básica en escuelas públicas y privadas.
- Por ello, y tras la decisión de autoridades educativas estatales de suspender actividades presenciales en escuelas públicas y privadas de 40 municipios de Puebla; cinco del Estado de México, y siete de Tlaxcala, los aprendizajes se realizarán a través de la plataforma Aprende en Casa en sus diferentes modalidades (televisión, portal de internet y YouTube).
- Se exhorta a estudiantes, madres y padres de familia, así como a docentes, personal administrativo y de apoyo en estos municipios a seguir las recomendaciones que emiten desde canales oficiales la CNPC; la Secretaría de Salud federal, así como autoridades educativas de los estados afectados.

<https://noticiaslocales.com.mx/cancela-sep-clases-en-estados-afectados-por-alerta-volcanica/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	1	11

Relación tutora, nueva práctica educativa que impulsa el Conafe

Laura Poy Solano
Enviada

Colima, Col., La educación comunitaria desarrollada por medio de la relación tutora – modelo pedagógico del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe)– permite al educador trabajar fuera del aula, conocer el contexto de su entorno y volver el aprendizaje algo significativo no sólo para el alumno, sino para su comunidad, afirmó el profesor Javier Pérez Neri, docente de acompañamiento regional en la zona norte de Colima.

Destacó que con la relación tutora no sólo la comunidad vuelve a colocarse como parte central del proceso educativo, lo cual propone la Nueva Escuela Mexicana, también favorece que los alumnos desarrollen otras habilidades socioemocionales como la confianza en sí mismos, la autonomía en los procesos formativos y la construcción de un pensamiento crítico.

Más de 150 jefes de sector, supervisores, asesores técnico pedagógicos, directores y maestros frente a grupo de escuelas regulares, integrantes de Comunidades de Aprendizaje en Relación Tutora provenientes de Guanajuato, Chiapas, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Colima se encuentran reunidos desde ayer y hasta hoy en esta ciudad con el fin de analizar sus experiencias en el área e intercambiar las bondades y desafíos que impone su aplicación en un sistema formativo que establece tiempos y contenidos para trabajar en el aula.

Consuelo Ramos Valencia, directora de telesecundaria en la comunidad Las Adjuntas, municipio de San José Iturbide, Guanajuato, reconoció el potencial transformador de la educación comunitaria para el bienestar a través de la relación tutora, pero consideró que la principal resistencia somos los propios docentes, que nos formamos con la idea de que nosotros tenemos que controlar qué se aprende y cómo.

A eso se suma que el propio sistema educativo busca imponer contenidos y tiempos definidos para cada aprendizaje, cuando lo que requiere la relación tutora es tiempo y un proceso en el que se dé libertad de elegir al alumno qué quiere aprender.

En el marco del encuentro nacional de análisis sobre aportes de relación tutora a la transformación educativa actual, convocado por autoridades educativas de nueve estados, docentes frente a grupo y la Secretaría de Educación de Colima, Pérez Neri señaló que los maestros de escuelas regulares deben vivir la experiencia en este tema para comprender su potencial transformador.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	1	11

Se necesita que los docentes se dejen guiar, que sean un alumno más y olvidar que son maestros, porque lo que propone esta metodología, que en muchos estados lleva años de trabajo en las aulas, es que no hay jerarquías, que el conocimiento no tiene barreras.

El mentor aseguró que la relación tutora no es la varita mágica que nos va a solucionar todos los problemas, pero puede impactar profundamente la forma en cómo enseñamos en las aulas de todos los niveles educativos.

Comentó que eso permite a los estudiantes elegir qué quieren aprender, sin importar el tema o nivel educativo y avanzar hacia una educación realmente inclusiva, de calidad y significativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	1	1

Matan con petardo a alumna en la GAM

ROBERTO GARCÍA

Una alumna de 17 años de edad del Colegio de Bachilleres 2 murió anoche tras explotarle en la cara un petardo que un sujeto lanzó intencionalmente contra ella desde afuera del plantel ubicado en Avenida 100 Metros, en la Colonia Nueva Industrial Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero de la CDMX.

Alrededor de las 21:00 horas de ayer, un estallido causó alarma entre los estudiantes, que estaban por ter-

minar su jornada académica.

Varios de ellos corrieron y otros alertaron que una joven yacía malherida en la acera, por lo que policías capitalinos pidieron apoyo del ERUM, pero al llegar los paramédicos confirmaron que la joven había fallecido.

Familiares de la víctima se presentaron en el lugar y exigieron a las autoridades dar con los atacantes.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	2	1 Y 18



Sigue la caída de ceniza en Puebla, Edomex, Tlaxcala y Morelos.

VAN 573 EXPLOSIONES EN UNA SEMANA

POPO REVIVE EL APRENDE EN CASA

Ante el incremento en la alerta volcánica del Popocatepetl, los alumnos de 58 municipios de Puebla, Estado de México, Tlaxcala y Morelos de nuevo tomarán clases a través de la plataforma que surgió a raíz de la pandemia.

PRIMERA | PÁGINA 18



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	2	1 Y 18

ALISTAN ALBERGUES EN CASO DE EVACUACIÓN

En 58 municipios, clases en casa

EN PUEBLA YA SUSPENDIERON las actividades al aire libre; Edomex, Tlaxcala y Morelos se suman a la prevención

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La Secretaría de Educación Pública informó que estudiantes de escuelas públicas y privadas de 58 municipios de Puebla, Estado de México, Tlaxcala y Puebla regresarán a tomar clases a través de la plataforma Aprende en Casa, programa que surgió a raíz de la pandemia de covid-19, pero ahora será utilizado ante la activación de la fase 3 del semáforo amarillo por alerta volcánica del Popocatepetl, emitida por la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC).

Tan sólo en Puebla hasta ayer eran 40 los municipios que iniciaron esta modalidad.

Ayer, el gobernador indicó que también se suspenden los juegos de béisbol en el parque Hermanos Serdán, así como todas las actividades al aire libre.

En el Estado de México, Amecameca, Ecatzingo, Tepetlaxpa, Ozumba y Atlautla son los municipios que se sumaron al programa de clases en línea en planteles de todos los niveles educativos.

Luis Felipe Punte, coordinador de Protección Civil explicó que, aunque por el momento no es necesario la evacuación en la zona, se deben preparar las acciones a seguir, por lo que ya fueron enviados a la zona más de dos mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para apoyar a la población.

En Morelos, la Secretaría de Educación determinó suspender las clases presenciales en Hueyapan, Ocuituco, Temoac, Tetela del Volcán, Yecapixtla y Zacualpan de Amilpas, municipios que rodean al volcán. Esta decisión ocurrió después de las 13:30 horas luego de que por la mañana todavía estuvieron abiertos los planteles para clases presenciales.

Cabe destacar que en esta entidad, sólo se ha registrado leve caída de ceniza, pero están en alerta ante posible incremento de actividad volcánica.

En Tlaxcala fueron los municipios de Papalotla de Xicohténcatl, Zacatelco, Nativitas, Tepetitla de Lardizábal, Xicohtzínco, Tenancingo y San Pablo del Monte donde pasaron a clases virtuales debido a la emergencia, en

tanto mejore la calidad del aire, indicó en un comunicado la Secretaría de Educación Pública estatal.

Además, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil se verificó que hay 25 refugios temporales en 17 municipios del estado, los cuales permitirán salvaguardar la integridad física de la población vulnerable y sus bienes, en caso de alguna emergencia mayor, con base en el Plan Operativo Popocatepetl.

— Con información de Fernando Pérez Corona y Pedro Tonantzin



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	1	10

TLAXCALA, EDOMEX Y MORELOS REGRESAN AL MODELO EN LÍNEA

Las escuelas de Amecameca mantuvieron clases en aulas

Confusión. Directivos ignoraban que debían suspender actividades presenciales para proteger a los menores por la ceniza del Popo

MARCO FRAGOSO

Planteles educativos del municipio de Amecameca, Estado de México, en las faldas del volcán Popocatepetl, permanecían en clases presenciales, pese a que había un aviso desde la noche del domingo de que regresaban al modelo en línea para evitar que la caída de ceniza del volcán Popocatepetl afectara a los alumnos.

La medida también se aplicaría para Morelos y Tlaxcala, además de Puebla quien la adoptó desde el miércoles de la semana anterior.

Consultados por este diario, comunicación social del municipio desconocía si las clases seguirán presenciales; sin embargo las actividades al aire libre estaban prohibidas.

En la escuela secundaria 108 "Sor Juana Inés de la Cruz" y en la normal de Amecameca, los alumnos permanecían en las aulas y los comerciantes a las afueras de los planteles con actividad normal, lo que constató **24 HORAS** en un recorrido.

La Secretaría de Educación Pública mexiquense determinó la noche del domingo suspender las clases Amecameca, Ecatepec, Tepetlaxpa, Ozumba y Atlautla, en todos los niveles.

La dependencia estatal informó que la medida aplica para todos los niveles educativos para salvaguardar la salud de la comunidad escolar de 160 instituciones aledañas al volcán Popocatepetl, donde estudian más de 33 mil alumnos.

Sin embargo, en ninguna escuela se observó ningún letrero avisando que las clases de suspenderían o continuarían a distancia. Incluso el turno vespertino operó hasta ayer.

SE SUMAN MORELOS Y TLAXCALA

La Secretaría de Educación Pública tlaxcalteca (Sepe) anunció que en Papalotla de Xicohténcatl, Zacatelco, Nativitas, Tepetitla de Lardizábal, Santo Toribio Xicohtzincó, Tenan-



AMECAMECA

CABRIELA ESCOBAR



PUEBLA

ESMAGLEN

PRECAUCIÓN. Las autoridades educativas del Edomex suspendieron clases presenciales en cinco municipios cercanos al volcán; mientras que en Puebla capital recomendaron usar cubrebocas.

cingo y San Pablo del Monte se tomarán clases a distancia como mecanismo de prevención.

El secretario de Salud, Rigoberto Zamudio Meneses, informó que la caída del residuo volcánico afectó a diez menores de San Pablo del Monte, con un cuadro de tos, rinitis alé-

rgica y conjuntivitis.

Mientras que, en Morelos, será hoy cuando entre en vigor la suspensión de actividades en 181 escuelas que se encuentran ubicadas en Yecapixtla, Hueyapan, Ocuiltepec, Temoac, Tetela del Volcán y Zacualpan de Amilpas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	1	10

Puebla castigará incumplimiento de colegios

En Puebla se aplicarán sanciones contra escuelas privadas que no lleven a cabo las clases virtuales como se instruyó para las instituciones públicas de 40 municipios ante la caída de ceniza del volcán Popocatepetl, advirtió el gobernador Sergio Céspedes Peregrina.

De acuerdo con la Secretaría de Educación estatal, en estas localidades hay 4 mil 500 planteles educativos que concentran a un millón 57 mil 897 alumnos y 57 mil 773 docentes.

En entrevista para *Cinco Radio*, el mandatario estatal precisó que instruyó a la titular de Educación poblana, Isabel Merlo Talavera, para revisar cuáles instituciones incumplieron con la medida para aplicar una sanción.

Ayer, algunos colegios permitieron el acceso a sus estudiantes; sin embargo, evitaron las actividades al aire libre.

SUSPENDEN TERRAZAS

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en el estado suspenderá el servicio en terrazas para el consumo de alimentos para evitar daños en la salud ante la caída de residuos volcánicos.

El presidente Carlos Azomoza pidió a los empresarios sumarse a esta disposición y que abonen con las medidas preventivas.

/ILSE AGUILAR E ITZELI ZAMORA - 24 HORAS PUEBLA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	1	9

Tláhuac privilegia seguridad escolar

“La mejor forma de generar entornos de paz es atacando las causas”, fueron las palabras de la alcaldesa de Tláhuac, Araceli Hernández Calderón, al dar su comparecencia en el Congreso capitalino.

Entre las acciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la demarcación durante 2022, la alcaldesa destacó “Escuelas para la vida”, su programa emblema en materia de seguridad, en el rubro de la prevención, destacando la inversión en el desarrollo humano de niñas, niños y adolescentes a través de la educación, las artes y el deporte.

En cuanto a la escasez de agua,

señaló que cuando inició su administración 18 colonias carecían de agua potable, derivado de la deteriorada infraestructura hidráulica, la cual se colapsó en los sismos de 2017; sin embargo, gracias a la inversión que se ha hecho en infraestructura se ha restablecido el servicio en 17 colonias.

Aunado a lo anterior, la titular de Tláhuac reconoció que la demarcación sufre un severo problema de encharcamientos en temporada de lluvia, ya que el desfogue podía durar hasta 12 horas, por lo que se han destinado recursos a obras de drenaje y “si bien siguen los encharcamientos, y ese es el reto en el que tra-

bajamos todos los días, el desfogue es relativamente más rápido”, ya que ahora es máximo de tres horas.

Durante su participación, el legislador José Martín Padilla Sánchez señaló la inversión realizada a los mercados públicos y para la generación de senderos seguros mediante la inversión a la iluminación.

En tanto, la diputada María de Lourdes de Paz Reyes del PT hizo un reconocimiento al mejoramiento de espacios públicos para fortalecer el tejido social, del mantenimiento a infraestructura deportiva, cultural e hidráulica y la implementación de programas de seguridad. **/24HORAS**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	1	13

Petición. Alumnos piden la intervención de autoridades educativas y judiciales de Michoacán y federales

Un grupo de estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (Cbtis 94) con sede en Pátzcuaro, Michoacán, exigió frenar el hostigamiento sexual de algunos profesores contra el alumnado.

Los jóvenes colocaron pancartas y se plantaron afuera del plantel para exigir atención de las autoridades educativas del estado, federales y hasta judiciales del estado, porque su denuncia ha sido ignorada y acusan que sufren de violencia en razón de género de manera sistemática y acusan que ninguna autoridad ha atendido sus demandas desde marzo.

“Queremos estudiar tranquilas, sintiéndonos seguras y sin tener que cuidarnos de los profesores”, se enuncia en la carta dirigida a directivos del plantel, así como a autoridades educativas responsables de la institución y a funcionarios gubernamentales.

En un comunicado, los manifestantes acusan que el Cbtis 84 “es una escuela insegura, donde los profesores hostigan sexualmente a las alumnas y reproducen discursos misóginos y machistas que se traducen en diferentes tipos de violencia contra nosotras.

“El director primero se comprometió a apoyarnos y luego nos dio la espalda. La orientadora educativa nos amenazó con sancionarnos si nos manifestábamos. El ayuntamiento intervino y nos dio su apoyo, y nuestro director respondió agresivamente.

ESTUDIANTES REALIZAN PROTESTA

Urgen frenar acoso sexual en Cbtis 94, de Pátzcuaro



PLANTÓN. Las estudiantes advirtieron que les gustaría “estudiar tranquilas, seguras y sin tener que cuidarse de los profesores.

Además, las estudiantes de bachillerato aclararon que recurrieron a la protestas pacífica para que sea

visibilizado su movimiento, porque exigen justicia y que ninguna otra niña, adolescente o mujer tenga que

sufrir lo mismo que nosotras.

“Queremos estudiar tranquilas, sintiéndonos seguras y sin tener que cuidarnos de los profesores, que por ley deberían proteger nuestros derechos y garantizar nuestro bienestar en el plantel. ¡Hoy gritamos basta! Estamos hartas de ser pisoteadas, silenciadas e ignoradas. Somos huérfanas de un sistema educativo, administrativo y de justicia para el cual protegernos no es una prioridad”, asentaron en un documento.

También aseguraron estar “hartas de ser pisoteadas, silenciadas e ignoradas. Somos huérfanas de un sistema educativo, administrativo y de justicia para el cual protegernos no es una prioridad”. / **QUADRATIN**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	1	42

Incendio en escuela de Guyana deja 19 muertos



▲ Foto Ap

Un incendio que se produjo el domingo en la noche en una escuela secundaria de Guyana, con saldo de al menos 19 jóvenes muertos, pudo ser intencional, informaron las autoridades. “Las investigaciones preliminares sugieren” que el fuego que se produjo en el dormitorio de niñas del colegio, ubicado en la pequeña localidad minera de Mahdia, fue “malintencionadamente provocado”, dijo el comisionado de la policía de Guyana, Clifton Hicken, quien agregó que no se han determinado aún posibles responsables. El presidente Irfaan Ali declaró tres días de duelo nacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	ESTADOS	44

Paro de 48 horas y plantón de la sección 22 ante las “nulas respuestas” de Jara

Dialogan con el gobierno estatal y amagan con huelga

JORGE A. PÉREZ ALFONSO

Corresponsal

Oaxaca, Oax., Miles de profesores pertenecientes a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) iniciaron un paro de labores de 48 horas e instalaron un plantón en el centro de la ciudad, ante las “nulas respuestas” ofrecidas por el gobierno de Salomón Jara Cruz a su pliego petitorio.

Los mentores encabezados por Yenny Pérez, secretaria general de la gremial, realizaron ayer una marcha del cruce de San Andrés Huayápam, en la carretera federal 190 Oaxaca-Istmo, hacia el zócalo de la capital oaxaqueña.

La lideresa magisterial reiteró que las respuestas del morenista Jara Cruz han sido consideradas por las bases como nulas, “pues ninguna fue favorable ni satisfactoria a las demandas históricas de este movimiento”.

Refirió además que, pese a la intimidación de los gobiernos federal y estatal contra la sección 22, mediante la retención de salarios de la quincena 9, que fue pagada con retraso debido a la movilización que realizaron el 15 de mayo, y la represión de que fueron objeto en la Ciudad de México, los profesores volvieron este lunes a las calles a exigir respuesta a sus peticiones.

Luego de la marcha de este lunes, la comisión política de la sección 22, integrada por más de 80 mil

trabajadores, ingresó al palacio de gobierno para participar en una mesa de trabajo encabezada por Salomón Jara y Yenny Pérez.

Luego de seis horas de diálogo, los docentes salieron del inmueble y se dirigieron hacia el hotel del magisterio para presentar el ofrecimiento de las autoridades.

Pérez informó que en la reunión se exigió solución a las demandas que son competencia de la administración estatal, entre ellas la abrogación del decreto firmado en 2015 por el entonces mandatario estatal Gabino Cué (2010-2016), con el que se entregó la rectoría de la educación pública estatal a la Federación.

Asimismo, exigen una reforma a la ley estatal de educación para reconocer el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca, elaborado en consenso con las comunidades en 37 foros.

Yenny Pérez advirtió: “Al gobierno estatal le debe quedar claro que la sección 22 está más viva y más fuerte que nunca”. Agregó que las acciones a realizar este martes, segundo día del paro de labores, serán determinadas por la asamblea estatal que sesionará hasta la madrugada del martes.

Integrantes de la dirigencia magisterial informaron que las movilizaciones comenzaron el 15 de mayo con un paro de 24 horas; ayer inició uno de 48 horas, y si el gobierno no atiende sus demandas, la próxima semana la suspensión de actividades será de 72 horas. De seguir las “respuestas nulas” de la administración estatal, estallarán una huelga.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	NACIONAL	9

El SNTE convoca a elecciones para nuevas directivas en Secciones 9,10, 11 y 60

El SNTE convoca a elecciones para nuevas directivas en Secciones 9,10, 11 y 60. Para elegir las nuevas directivas sindicales de sus secciones 9, 10, 11 y 60, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), inició los procesos respectivos en cada una de estas representaciones.

El CEN del SNTE publica este martes las 4 convocatorias en los medios seleccionados, *Crónica* entre ellos, y en la página web oficial de cada una de las secciones del SNTE.

El objetivo de la convocatoria es la elección de las directivas seccionales sindicales 9, 10, 11 y 60 mediante el voto universal, libre, directo, secreto, personal e intransferible de los miembros de cada sección.

Los procesos serán llevados a través de Asambleas Delegacionales Electivas o Centros de Votación, para periodos directivos de cuatro años en cada una de las secciones, comprendidos del 18 de junio de 2023 al 17 de junio de 2027.

(Gerardo González Acosta)



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo Michoacán sustentable: ciencia, comunalidad y la 4T / Víctor M. Toledo (La Jornada, p. 18)**

SEP

- **Artículo Los libros de texto / Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. 10)**
- **Columna Jaque Mate / Respetar la Ley (Reforma, p. 10)**
- **Columna la cuarta transformación / La ruptura // La Unión Nacional... (El Financiero, p. 6)**
- **Columna Uso de razón / Golpe a la educación: menos matemático, más ideología (El Financiero, p. 30)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Hablemos de lo que importa (I): EDUCACIÓN / Leopoldo Mendivil (La Crónica de Hoy, p. 12)**
- **Artículo La educación indígena y la ausencia de los pueblos / Magdalena Gómez (La Jornada, p. 21)**
- **Columna En los mares de la educación / Grupos reducidos (El Heraldo de México, p. 8)**

MAGISTERIO

- **Columna ¿Será? // ¿Y las negociaciones con los maestros? (24-Horas, p. 2)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	OPINIÓN	18

Michoacán sustentable: ciencia, comunalidad y la 4T

VÍCTOR M. TOLEDO

Pese a tantas noticias negativas y eventos lamentables dominando el espectro informativo, existen fenómenos esperanzadores que surgen de la articulación virtuosa de factores. Esta vez examino brevemente el caso de Michoacán, entidad donde hemos vivido durante las últimas tres décadas. Como sucede en tantas provincias del país, las fuerzas emancipadoras resisten y avanzan contra múltiples y formidables obstáculos. En Michoacán existe una conexión inédita entre la generación de conocimientos científicos, la comunalidad (el “espíritu de la colmena”), y las acciones implementadas por el gobierno de la 4T en cuatro años.

A la enorme presencia y tradición de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, los ocho institutos tecnológicos en la entidad, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos con 93 planteles en el estado, más tres universidades privadas, etcétera, se vino a sumar hace dos décadas la UNAM. Hoy en su campus de Morelia existen cinco centros de investigación científica y una Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) que imparte 10 carreras de nuevo cuño a más de mil estudiantes. Esta nada despreciable infraestructura educativa y de investigación se ha involucrado con numerosas problemáticas de la entidad como el desarrollo urbano, el agua, el estudio y rescate de sus lagos (Pátzcuaro, Cuitzeo y Zirahuén), los ordenamientos ecológicos del

territorio, lo forestal y la conservación biológica.

Esta dimensión se ha conectado con otra de enorme importancia en la entidad: la comunalidad. Después de Oaxaca, Chiapas y Veracruz, aparece Michoacán como el cuarto estado con la mayor diversidad biocultural. Por un lado, sus 15 tipos de vegetación hábitat para la biodiversidad, y por el otro la presencia de cinco culturas indígenas: la purépecha con 200 mil hablantes más los que se autonombran, nahuats (3 mil habitando la Costa), ñañús, mazahuas y matlalzincas o pirindas. De esta combinación surgen innumerables expresiones en saberes, gastronomía, medicina, artesanía, textiles, música, danza y otras. Los movimientos de rebelión indígena de los últimos años, buscando autogobiernos y autogestión municipal y comunitaria y por la superación de la marginación social, son cada vez más numerosos.

El último núcleo lo constituyen las acciones de la 4T. Debemos citar por lo menos las 10 sedes de las universidades del Bienestar más tres proyectos: Sembrando Vida, Producción para el Bienestar y Pies Ágiles del Conahcyt. El primero mantiene 484 cooperativas, cada una con vivero, sistema de riego y biofábrica, en las que laboran casi 12 mil cultivadores de 30 municipios, quienes han sembrado 31.6 millones de árboles. El segundo ha establecido 40 escuelas de campo adonde llegan a capacitarse pequeños productores. En

el tercero se han conformado 25 comunidades para el aprendizaje. Estos tres proyectos se orientan por conceptos largamente cocinados por sectores académicos de vanguardia: la agroecología, la economía social y solidaria y la investigación acción participativa. Existen otras iniciativas de la sociedad civil sobre turismo comunitario, e innumerables centros de concienciación social y ambiental, como Alternare AC, que en 25 años ha formado más de 200 líderes rurales.

Hay también experiencias modelo: la comunidad indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro, célebre dentro y fuera del país por su manejo forestal que combina con ecoturismo y conservación. En la misma tesitura está Cherán, que logró expulsar a talamontes y narcotraficantes y generar autogobierno, autogestión y autodefensa. Dirigida por un consejo comunal de 12 miembros (tres por cada uno de los cuatro barrios) renovable cada tres años, esta comunidad es un modelo con avances tecnológicos (vivero automatizado) sociales (seguridad total) y culturales (radio comunitaria, proliferación de artistas). Cherán inspiró al doctor José Manuel Mireles (1958-2020) a detonar las autodefensas de Tierra Caliente, una experiencia frustrada que queda como un acto heroico para la historia. En Cherán 500 familias trabajan en 20 cooperativas de Sembrando Vida y reciben apoyo técnico y científico de decenas de instituciones. Finalmente Santa Fe de la Laguna frente al lago de Pátzcuaro, mantiene la defensa de su territorio y desarrolla proyectos de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	OPINIÓN	18

conservación y reforestación (seis cooperativas) y un jardín etnobiológico.

Si definimos el ambiguo y etéreo concepto de sustentabilidad como poder social, en Michoacán se avanza conjugando las tres dimensiones aquí señaladas, con flujos de conocimiento y de actores, y sinergias inéditas. La difusión de conocimientos desde las universidades, el diálogo de saberes, las nuevas políticas públicas, las luchas por la comunalidad y otras contribuciones de la sociedad civil se van enredando silenciosamente y van sumando y acumulando fuerzas por la emancipación social y ambiental.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	NACIONAL	10

Los libros de texto

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



El jueves 11 de mayo la doctora Carolina Crowley —que fue directora de escuela primaria y trabaja con maestros de educación básica—, ofreció una excelente conferencia en el Instituto de Investigación Educativa de la Universidad de Guadalajara sobre los libros de texto en los que se plasman los nuevos planes de estudio de la SEP. Ella hizo una aproximación crítica y objetiva al tema, con inferencias sumamente interesantes.

Su primera observación fue sobre la velocidad que muestra la autoridad educativa con los textos que serán sustento de la reforma: éstos se han manejado con una secrecía y una ambigüedad inexplicable e injustificable. Todos ellos van acompañados de la leyenda: “provisional”, “borrador”, “en cambio permanente” lo cual desconcierta a los maestros. Nada se presenta con carácter definitivo, todos los documentos están flotando co-

mo balsas que puede, en cualquier momento, naufragar.

Esta inestabilidad es algo grave considerando que la SEP se propone aplicar los nuevos materiales en el próximo ciclo escolar que se inicia en agosto, es decir, dentro tres meses! A pesar de la urgencia, hasta hoy la autoridad educativa no ha lanzado un proceso sistemático de capacitación de los docentes para familiarizarlos con la nueva teoría educativa, los nuevos contenidos y los nuevos métodos de trabajo.

En el libro *Avances de contenido para docentes* se afirma que los nuevos libros de texto (NLT) “no obedecen a narrativas complacientes con el sistema neo-liberal... Podrán ser utilizados desde la libertad de crear experiencias pedagógicas; es decir, no obedecen a la secuencialidad de objetivos generales o sub-temas (sic) y buscan promover la participación activa para derrotar modelos coloniales que históricamente formaron mano de obra calificada”. Esta es, ostensiblemente, una postura doctrinaria, por lo mismo tal vez, en ningún lugar se menciona que el motivo de esta reforma sea “mejorar la educación de los alumnos y alumnas”.

El lenguaje que se utiliza en los libros es extraño y complicado, lejos de los hábitos lingüísticos de los maestros. ¿Qué maestro de primero de primaria sería capaz de explicar la diferencia entre un “programa analítico” y un programa sintético”? ¿Qué maestro sabe qué es la “monocultura”, qué es la “ecología del saber”, qué es un ecoladrillo, que es un “cadáver exquisito”? Muy pocos o ninguno.

Crowley pidió a un grupo de docentes que le mencionaran los nombres de los campos formativos, pero la mayoría de ellos solo recordaba uno, de los cuatro: el campo “lenguajes” no recordaron los restantes (Saberes y pensamiento científico; Ética, naturaleza y sociedades y, De lo humano y lo comunitario).

Se rechazaron las asignaturas porque “fragmentaban el conocimiento” dice la doctora, pero en los nuevos planes de es-

tudio no se evita la fragmentación, ésta se repite con nociones como campo formativo, ejes articuladores, proyectos, pero las asignaturas por lo menos ofrecían cierto orden, en el nuevo proyecto, en cambio, “no hay orden, lo que hay es un desorden caótico”.

De los dos “libros para el maestro” publicados, uno incurrió en excesos sectarios al recomendar a los maestros la lectura de *El capital* de Carlos Marx y al incurrir en otras desmesuras doctrinarias donde se preguntaba al maestro, por ejemplo, ¿Eres un opresor o eras un oprimido? ¿Conoces los mecanismos de control de los empresarios sobre la conciencia de los oprimidos? Etc. Al filtrarse al público este volumen suscitó un pequeño escándalo entre los opositores a la 4T y la SEP se apresuró a eliminarlo del todo, sin dar explicación alguna.

La educación se basará en proyectos elaborados a partir de los problemas comunitarios. ¿Cómo se definirá cada problema? No es claro.

Estamos hablando de primer año de primaria; en este grado todos los alumnos deben realizar 60 proyectos (en 10 meses, seis proyectos por mes), algunos sumamente sofisticados, por ejemplo, se pide al alumno: “Aprenderás cómo elaborar una lámpara de sol para ahorrar energía”. Es increíble: ¡encargar tal tarea a pequeños de 6 años de primer grado de primaria!

Los maestros mexicanos tienen una gran experiencia, ellos conocen las técnicas de la educación por proyectos, por problemas, el trabajo cooperativo, etc. Lo que, sin embargo, representa para ellos un desafío irremontable es utilizar para cada campo formativos distintas metodologías. ¿Por qué esto? ¿Por qué razón no se utiliza la enseñanza por problemas en todos los proyectos? En fin, Crowley habló de los problemas en el uso del tiempo y del espacio, de la excesiva carga de materiales para cada alumno sin considerar las condiciones materiales o económicas del alumno y sin tomar en cuenta lo saturado del espacio del aula cuando hay en ella 35 o 40 alumnos. Etc. El nuevo proyecto es, como vemos, un rompecabezas sin solución y el futuro de la educación de nuestros hijos, por lo visto, es simplemente sombrío ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	OPINIÓN	10



Hay leyes buenas y malas, pero la falta de ellas es un problema mayor. Es increíble que se necesite una suspensión judicial para que el gobierno cumpla la ley.

Respetar la ley

"La ley es la conciencia de la humanidad".

Concepción Arenal

En varias ocasiones Andrés Manuel López Obrador ha pedido a los empresarios que paguen sus impuestos y respeten la ley. También ha repetido el principio liberal que señala que "al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie". Sin embargo, él mismo piensa que no tiene por qué obedecer las leyes. Incluso lo ha declarado: "Y que no me vengan a mí de que la ley es la ley, no me vengan con ese cuento de que la ley es la ley".

El Presidente decretó este 19 de mayo una "ocupación temporal" de tres tramos de vías férreas concesionadas a Ferrosur en un momento en que se estaban llevando a cabo negociaciones con la empresa para permitir el uso de esas vías para el ferrocarril transistmico. No rescindió la concesión, sino que mandó tropas armadas para ocupar las vías. El 18 de mayo, unas horas después de que la Suprema Corte decretó la inconstitucionalidad del acuerdo que clasificaba como proyectos de seguridad nacional las obras de infraestructura de su gobierno, emitió un nuevo decreto, ligeramente distinto al anterior, que designaba como asuntos de seguridad nacional cinco obras gubernamentales, entre ellas el Tren Maya y el Corredor Interoceánico Transistmico.

Ayer, por otra parte, una juez de

distrito otorgó una suspensión provisional para que la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito garanticen el cumplimiento de las leyes antes de publicar los nuevos libros de texto; lo increíble es que en México se necesite una suspensión judicial para que el gobierno se comprometa a cumplir la ley.

Hay leyes buenas y malas, por supuesto, pero la falta de ellas es un problema mayor que una mala ley. Daron Acemoglu y James A. Robinson han escrito en *¿Por qué fracasan los países?* que el "estado de derecho" es "el principio de que las leyes no deberán aplicarse de forma selectiva o arbitraria y que nadie está por encima de la ley". La aplicación de leyes a los gobernados, pero no al monarca o a sus allegados, impide el surgimiento de sociedades con igualdad de oportunidades.

AMLO se ha servido de sus mayorías absolutas en ambas Cámaras del Congreso para modificar leyes que le incomodaban. Ha enmendado también reglamentos a través de decretos y acuerdos. Muchas de estas leyes y reglas son peores que las anteriores, pero los gobernados tenemos obligación de acatarlas.

El mismo, sin embargo, no está dispuesto a respetar las leyes que no le gustan; prefiere violarlas para demostrar su poder. El Presidente, por ejemplo, pudo haber logrado la aprobación del plan B o de las leyes que eliminan el derecho a la transparencia

en sus proyectos favoritos sin violar las normas parlamentarias, pero ordenó la dispensa de trámites en el Congreso para desechar el derecho de la oposición a debatir o incluso a leer las iniciativas. Quizá la propuesta para declarar sus proyectos de infraestructura obras de seguridad nacional habría logrado la aprobación de la Suprema Corte, si no hubiera sido porque no quiso que la oposición pudiera presentar siquiera sus puntos de vista. Ahora ha violado una vez más las leyes al ordenar una "ocupación temporal" armada de unas vías férreas concesionadas.

Sin la protección de las leyes, los mexicanos vivimos y permaneceremos en la ley de la selva. Sin leyes, el gobierno puede hacer lo que quiera, incluso mandar a marinos con armas largas a tomar una instalación concesionada porque al Presidente no se le dio la gana de llegar a un acuerdo o de iniciar un proceso legal de rescisión de la concesión.

• GÁNGSTERS

AMLO decretó una "ocupación temporal" de tres tramos de vías de Ferrosur. ¿Cuánto tiempo durará la ocupación? "Depende de la actitud de la empresa", dijo ayer. "Lo único que quiero es la devolución de ese tramo de la concesión". Reconoce que utilizó a los marinos como pistoleros para presionar al concesionario. Así negocian los gánsters, que no acuden a los tribunales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	ECONOMÍA	6



La ruptura



Andrés Manuel López Obrador

AUNQUE ANDRÉS MANUEL López Obrador asegura que no tiene nada personal contra el empresario Germán Larrea, los hechos demuestran el camino de no retorno que le hemos descrito en su relación.

Ayer el Presidente devolvió lo que en la víspera nosotros manejamos aquí como una posibilidad: la decisión de ocupar tres tramos de Ferrosur fue por el enojo que causó que el dueño de Grupo México haya planteado en la reunión del jueves una indemnización de 9 mil 500 millones de pesos.

A partir del viernes López Obrador y Grupo México han confirmado toda la historia de desencuentros que le hemos venido narrando aquí en el último medio año y que ponen en relieve la profunda animadversión que se profesan mutuamente.

El inquilino de Palacio Nacional pidió a Grupo México en el primer semestre del 2022 el ramal Medias Aguas-Coatzacoalcos para asegurarse la continuidad sin

tener que depender de un tercero del Ferrocarril del Istmo y la línea Chiapas Mayab para conectar el Tren Maya.

El negociador desde el inicio fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que se convirtió en el único interlocutor de Larrea con López Obrador. El exgobernador de Tabasco alcanzó el acuerdo para que Grupo México le construyera una vía alterna propia Medias Aguas-Coatzacoalcos.

Larrea procedió a construirla, pero desde adentro de la 4T empezaron a boicotear los acuerdos de Adán y Larrea. El primer golpe que le asestaron al industrial minero fue que terminara anticipadamente el contrato del Tramo 5 del Tren Maya por presiones en entregas de la obra.

López Obrador se molestó que Larrea demandara una indemnización de mil millones de pesos, pero ese fue el camino legal que el propio Adán Augusto sugirió para resolver el diferendo.

Una vez perdido el Tramo 5 se fueron cayendo los otros acuerdos para que, a cambio de la vía paralela Aguas Medias-Coatzacoalcos, Larrea construyera tramos y pasos a desnivel del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, contratos que se quedó José Miguel Bejos con Mota-Engil.

En otro intento por quedarse con los tramos que al final ocupó con la Marina el viernes, por la vía de un acuerdo con Larrea, López Obrador le ofreció una planta de contenedores en Manzanillo. De hecho esa fue la última oferta y que el empresario rechazó.

Larrea y López Obrador desconfían el uno del otro. La toma temporal del viernes se va a convertir en permanente y definitiva y Grupo México ya dejó entrever que litigará el caso porque se ve cuesta arriba que el gobierno acceda a indemnizarlo con 500 millones de dólares.

Pero si Larrea quiere pelear, el de Macuspana ya le tiene preparada una buena batería de asuntos de los que difícilmente va salir bien librado.



El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	ECONOMÍA	6

EL 17 DE MAYO el pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa resolvió por el voto mayoritario de siete de sus magistrados, que tanto Iusacell, Movistar y Telcel, como la estadounidense Apple Inc., cometieron infracciones a las leyes en materia de propiedad industrial en perjuicio de la empresa mexicana Ifone, confirmando que esta última acreditó ser la titular y usuaria legítima de la marca "IFONE" para amparar la prestación de servicios de telecomunicaciones. Esta resolución representa un paso determinante de la mexicana Ifone en su lucha por obtener el resarcimiento de los daños millonarios que las operadoras de **Carlos Slim, Camilo Aya** y ahora AT&T, de **Mónica Aspe**, junto con Apple, que comanda **Tim Cook**, le han causado al utilizar la denominación "IPHONE" similar en grado de confusión a "IFONE", para comercializar la venta de planes de telefonía celular. Es importante recordar que la controversia en cuestión fue iniciada por Apple en el 2008 cuando, como estrategia para registrar la marca "IPHONE" para amparar la prestación de servicios de telecomunicaciones, la estadounidense solicitó al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial que declarara la caducidad de la marca registrada "IFONE", que crearon **Antonio Treviño, Edgar Kuri, Ricardo Legorreta** y **Francisco Pérez**, estrategia que ha resultado totalmente inoperante. Se espera obviamente que Apple y las telefónicas recurran esta resolución por la vía del amparo, si bien no se ven señales razonables de que dicha vía pueda representar una fórmula efectiva para revertir la situación prevalectante.



Tim Cook

LA UNIÓN NACIONAL de Padres de Familia (UNPF), que preside **Luis Arturo Solís**, reconoció ayer al Poder Judicial por haber concedido la suspensión provisional para frenar la impresión y distribución de libros de texto gratuitos para primaria que el gobierno ha prometido tener listos para el ciclo escolar que empieza en agosto. Se trata de un reclamo de la sociedad civil por un proceso desaseado, en el que se pasaron por alto las disposiciones legales para consultar a maestros y docentes y no se siguieron los planes y programas vigentes establecidos por la propia autoridad educativa. Hay quienes dicen que el propio **Marx Arriaga**, director de Materiales Educativos de la SEP y encargado del proyecto de los nuevos libros de texto, ha regresado los ejemplares de la imprenta por encontrar plagios evidentes. La UNPF está haciendo un llamamiento a otras organizaciones a sumarse a esta suspensión en la que la jueza Tercera de Distrito en Materia Administrativa de la CdMx está haciendo un favor involuntario a la 4T, que ya va tarde con el proceso de impresión y distribución de los libros. La broma es que al final el propio gobierno de la 4T se sume a la ola de amparos que vienen para justificar el retraso y los millones de pesos del erario que se desperdiciarán en el proceso.



Luis Arturo Solís

AYER EL ABOGADO de White & Case que representa a Crédito Real en Estados Unidos, **John Cunningham**, estuvo en la audiencia del tribunal de bancarrotas de Wilmington, Delaware. Confirmó al juez **Thomas Horan** lo que le habíamos informado aquí el 15 de mayo pasado, en el sentido de que los tenedores de bonos que tienen en custodia más de mil 500 millones de dólares de deuda firmaron un preacuerdo. La intención es obtener las mayorías en los próximos 60 días para cerrar el acuerdo definitivo y de ahí aterrizarlo en México para reestructurar los cerca de 37 mil millones de pesos de deuda que incluye a los acreedores garantizados bajo la figura de un concurso mercantil.



John Cunningham

TAMBIÉN LOS QUE van avanzando en su reestructura, estos sí bajo un concurso mercantil, son los de Unifin. El viernes el Grupo Value, que encabeza el regiomontano **Carlos Bremer**, pagó a la empresa bursátil de **Rodrigo Lebois** alrededor de 55 millones de dólares por la venta de la plataforma semi sumergible Frida. Oxígeno puro con lo cual la financiera que dirige **Sergio Camacho** tratará de reactivar las líneas de crédito. Aquí el monto de la deuda ronda los 80 mil millones de pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	NACIONAL, POLÍTICA Y SOCIEDAD	30

Golpe a la educación: menos matemáticas, más ideología

La reforma que se presenta como educativa entra en vigor en agosto y desaparece a las matemáticas como asignatura de la enseñanza básica.

¿Qué significa?

En primaria hay 24 millones y medio de alumnos, de los cuales 90 por ciento estudia en escuelas públicas. Estos últimos difícilmente llegarán a ser ingenieros.

Tampoco se enseñará a leer y escribir. La reforma da por hecho que el niño ya lo sabe cuando ingresa a primer grado.

La enseñanza pública presenta rezagos, y con esta reforma la clausuran como vía de movilidad social.

Señala un estudio de la Universidad Iberoamericana que, durante la pandemia, el porcentaje de alumnos de primaria con nivel insuficiente en matemáticas pasó de 59.1 a 78.3.

El nivel insuficiente de lenguaje pasó de 49.1 a 70.2 por ciento de los niños de primaria.

Y ahora la reforma que se pone en práctica en el próximo ciclo escolar empaqueta matemáticas con otras disciplinas que disminuyen su importancia en la formación del alumno.

El niño aprenderá, eso sí, en primero de primaria, a odiar al prójimo.

Lo esencial del nuevo proyecto es polarizar a la sociedad desde la infancia. Y disminuir, o anular, la identidad individual para fortalecer el colectivo.

Se entregará un texto llamado *Libro sin recetas*, dirigido a la maestra y el maestro, en que se les da el adoctrinamiento básico para su nueva pedagogía.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



La SEP le dice a los profesores que el principal obstáculo para el uso de los Libros de Texto Gratuitos de la Nueva Escuela Mexicana "se encuentra en el concepto de libertad que se fue desarrollando desde los años 80 del siglo pasado hasta la fecha. Hoy, el sentido común, reforzado por una campaña gigantesca en los medios de comunicación nos insiste en que lo más valioso que poseemos es la libertad".

Para la Nueva Escuela Mexicana, no es así. En el texto básico dirigido a maestros se les explica lo nocivo que resulta la idea de John Stuart Mills, en que "mi libertad acaba donde empieza la de los demás".

Según el *Libro sin recetas* hay "otras maneras de entender la libertad: una libertad colectiva, una libertad social y comunitaria que no centre su atención en una propuesta individualista, meritocrática y clasista que se justifique en la aparente búsqueda de la identidad".

La SEP le indica a los maestros de primaria tres principios básicos para inculcar a los niños de primer año de primaria:

- "Es fundamental reconocerse en este sistema con uno de aquellos dos polos: como un sujeto que formas parte de las élites hegemónicas que oprimen a los sectores marginados, o como un oprimido que es miembro de la subalternidad y que posee múltiples prejuicios impuestos por el sector dominante que le impiden su crecimiento".

- "Para lograr esta reflexión crítica, el sujeto debe tener clara la clase social de la que participa, y cómo alrededor de él y su comunidad se establecen prejuicios que conforman su subalternidad. El concepto de subalternidad surge para dar cuenta de la condición subjetiva de subordinación en el contexto de la dominación".

- "¿Reconoce la diferencia entre subalternidades y hegemonías, entre dominados y dominantes, entre oprimidos y opresores?".

Para la Nueva Escuela Mexicana la libertad individual está supeditada a la colectividad, lo que viola no sólo la Constitución mexicana, sino la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

A diferencia de los países que han invertido fuerte en educación, la Nueva Escuela Mexicana reduce la importancia de las matemáticas, que desaparecen como asignatura, y se diluyen en un solo libro donde se compactan de manera desordenada con física, biología, química y saberes autóctonos.

Queda a criterio del maestro tomar o desechar lo propuesto por

la SEP en los libros, a fin de que las comunidades decidan qué es importante y qué no lo es.

Pedagogos consultados señalan que si un maestro y su comunidad deciden prescindir de la enseñanza científica y dar prioridad a actividades como siembra y cosecha, podrán hacerlo.

No habrá evaluaciones nacionales, que actualmente sirven para detectar las regiones con mayor rezago. Imposible que las haya, porque no hay objetivos de aprendizaje claros ni indicadores de logros.

De acuerdo con los especialistas, y con algunos de los libros que tengo en mi poder (los guardan como secreto de Estado), la SEP determinará programas de estudio "sintéticos", para que posteriormente las escuelas, tomando en cuenta el contexto social, los mezclen con el "conocimiento comunitario" y así producir programas "analíticos".

Un desastre, pues.

Cada profesor (en teoría) revisará los más de 400 programas de estudio sintéticos y determinará cuáles son los que mejor se adaptan a las condiciones de su comunidad.

Decisiones así requerirían que los profesores estuvieran altamente calificados y capacitados, pero ya desapareció la evaluación de maestros y el presupuesto para la formación del millón y medio de profesores de educación básica es de 98 millones de pesos. Es decir, 85 pesos al año por maestro.

En el libro de texto *Nuestros saberes*, para primer grado de primaria, aparecen numerosos códigos QR, lo que resulta incompatible con escuelas que no tienen internet. Vaya, ni agua potable o papel en los baños.

Síntesis: van a destruir lo poco que hay en la educación pública. Como hicieron con la salud.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	NACIONAL	12

Leopoldo Mendivil
Lmendivil2010@gmail.com

Hablemos de lo que importa (I): EDUCACIÓN



A LOS PRESIDENCIABLES:

En su siempre muy interesante columna, Jesús Silva-Herzog Márquez nos cuenta como la oposición en Turquía ha logrado erigirse en un verdadero reto ante el presidente-dictador Recep Tayyip Erdogan, al cambiar la conversación pública (Reforma, 22/05/2023).

Como todo populista, Erdogan ha hecho uso exhaustivo de la polarización, por lo cual el candidato de la alianza opositora, Kemal Kledarolu, ha ido en sentido contrario proponiendo la unidad sobre los temas que son de interés para todos.

La idea es lógica pero difícil de implementar y tengo presente que casi todos ustedes han hablado de la reconciliación; lo celebro, pero lo que falta es que ustedes hablen más directamente con los ciudadanos y dialoguemos sobre lo que nos importa. No sé ustedes, pero yo estoy hasta el gorro de

La educación pública de calidad es una fuerza primordial para unir a una sociedad.

Joseph Stiglitz

las diatribas y acciones extremas que salen de Palacio Nacional, una más retardadora que la otra.

Dicho lo anterior, uno de los temas que a todos importa es la educación pública actual sobre la que yo, por lo menos, tengo interrogantes. Aquí les planteo algunas:

En el próximo ciclo escolar arrancará el nuevo plan de estudios emitido por la SEP bajo el nombre genérico de La Nueva Escuela Mexicana (NEM). Con este pomposo nombre, la NEM establece que la educación ya no debe tener al alumno como centro, sino a la comunidad. Suena bonito, pero me temo que tiene más de quimera que de realidad.

Hoy en día, México es un país eminentemente urbano y le quedan pocas localidades lo suficientemente homogéneas en valores, costumbres y tradiciones como para hablar de la comunidad como un referente para entender la realidad y los vínculos sociales. Dicho sea de paso, esas comunidades suelen ser más intolerantes socialmente y resistentes al cambio.

Tampoco creo que las zonas urbanas sean modelo a seguir. Los encuestólogos con trabajo pueden determinar las variables sociodemográficas de una colonia, pero eso no la hace una comunidad.

¿De qué manera se pueden unir los niños mexicanos dentro de la diversidad en que viven? Supongo que a través de los valores que todos reconozcamos como importantes a seguir y que están en nuestra Constitución.

Sin embargo, los libros de texto que están por estrenarse no necesariamente van en ese sentido. Gilberto Guevara Niebla, quien a la educación ha dedicado su vida, pone el dedo en la llaga: “Cuando la SEP (de la 4T) habla de ‘democracia’, por ejemplo, no se refiere a la forma de gobierno nacional con soporte

institucional; se refiere a la práctica común en los grupos pequeños, de tomar decisiones con la participación de todos sus miembros.” En principio no estaría mal, el problema es cuando se quiere aplicar a un ámbito más amplio de la vida.

“Cuando habla de formar a un ‘ciudadano crítico’,” dice Guevara Niebla, “no piensa en preparar a las nuevas generaciones para el ejercicio lúcido del gobierno nacional, sino en preparar a niños y jóvenes para que, una vez adultos, ‘luchen contra los opresores’” (La Crónica, 16/05/2023).

¿Cómo y por qué alguien o algo puede ser calificado de opresor?

La NEM tiene otros problemas de orden práctico: de entrada, no hubo suficiente capacitación a los docentes y, además, deja al arbitrio de “la comunidad” que aspectos del programa puedan dejar de enseñarse porque no les encuentran el vínculo. Imagino que ello generaría una disparidad de conocimientos, cuando se supone que la educación es un principio igualador.

Y hablando de igualdad, como supongo que ustedes no tendrán mega-obras en qué derrochar los recursos, espero que hagan una mejor distribución del gasto público, porque la 4T asignó en 2022 a la SEP el menor presupuesto en los últimos 10 años (Cuenta Pública 2022, CIESP).

El espacio se acaba así que pasemos al rubro de la evaluación.

Como ustedes saben, la 4T eliminó al Instituto Nacional de Evaluación Educativa y al Sistema de Información y Gestión Educativa (INEGI), además de prácticamente sacar a México de la evaluación internacional PISA, todos ellos, instrumentos útiles para detectar fallas en contenidos y métodos dentro de nuestro sistema educativo.

Sin proponérselo, dichos instrumentos fungían como contrapeso a la SEP y a las obscaciones de cualquier funcionario iluminado, además de dar información sobre lo que sí y sobre lo que no funciona. Urge que los revivan, máxime que poco o nada se hizo para revertir la pérdida de conocimientos de los niños debido a la pandemia.

En educación, el desafío es grande, pero es un camino que si lo recorremos bien y juntos, lograremos un país mejor.

Colaboró: Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com
Facebook: Leopoldo Mendivil
Twitter: @Lmendivil2015



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	OPINIÓN	21

La educación indígena y la ausencia de los pueblos

MAGDALENA GÓMEZ

Dentro de la cascada de propuestas legislativas del Ejecutivo federal, una de las más recientes (13/4/23) fue la de transferir, fusionar y, de hecho, desaparecer algunas dependencias de la administración pública, enviada a la Cámara de Diputados supuestamente en aras de la austeridad y reducción del aparato gubernamental. Se trata de una iniciativa muy amplia que atañe a campos muy complejos, donde, si bien no se ha operado en todos los casos de manera eficiente, de un plumazo se pretende afectar en el plano laboral a un numeroso grupo de profesionales y empleados bajo la declaración genérica de que no se afectarán sus derechos laborales. Me detengo en una de las relativas al campo de la educación indígena y a sus implicaciones y asignaturas pendientes. Esto es la transferencia propuesta para que la Dirección General de Educación Indígena Intercultural Bilingüe pase al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), cuestión que fue rechazada por los maestros de ese sector. Luis Hernández Navarro recuperó los argumentos de los docentes, en especial de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) respaldados por una amplia movilización en la Ciudad de México y apuntó además las nulas condiciones del INPI para hacerse cargo de tal encomienda (*La Jornada*, 16/5/23).

Por fortuna, tras intentos de cerrarles el paso y descalificarlos, la

fuerza de la CNTE logró que en una reunión en Gobernación con la presencia de su titular y de la secretaria de Educación Pública, se acordara retirar la referida transferencia. Un triunfo, sin duda. Falta ver cómo se procesa esa modificación a la iniciativa global cuya discusión está en curso.

La escaramuza y hasta provocación referida no puede quedar sólo en el ámbito de las muy graves repercusiones laborales. Está pendiente la dimensión sustantiva del derecho a la educación de los pueblos indígenas que de ninguna manera están reflejados en la política educativa que se diseñó décadas atrás y hoy no muestra señales de transformación.

Aporte significativo a este respecto fue el informe que en 2005 el relator especial sobre pueblos indígenas de la ONU, Rodolfo Stavenhagen (†), presentó al Consejo de Derechos Humanos, el cual se centró en los obstáculos, disparidades y retos a los que se enfrentan los pueblos indígenas en cuanto al acceso y la calidad de los sistemas de educación, y la adecuación cultural de los enfoques educativos. Refiere lo señalado en el Convenio 169 de la OIT y en el entonces aún proyecto de Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU. Incluye recomendaciones a los gobiernos que hoy no aparecen en nuestro país evidencias respecto a su atención. Entre ellas: que den alta prioridad a los objetivos y principios

de la educación indígena y que doten a las agencias e instituciones públicas y privadas dedicadas a promover la educación indígena de los medios materiales, institucionales e intelectuales suficientes; ampliar el contenido académico sobre pueblos indígenas (su historia, filosofía, cultura, artes, modos de vida, etcétera), en la educación nacional en todos sus niveles, con un enfoque antirracista, multicultural, de respeto a la pluralidad cultural y étnica, y en especial a la igualdad de género; les invita a preparar programas, en estrecha colaboración con las comunidades indígenas, para la capacitación de un número adecuado de maestros en educación bilingüe e intercultural.

Y una de las que son clave fue que para todo ello se requiere que “puedan participar libremente en todas las etapas de planeación, diseño, implementación y evaluación de estas reformas. Hasta ahora, señaló, una de las deficiencias en los sistemas de educación que no responden a las necesidades de los pueblos indígenas es la falta de participación de éstos desde el origen en el diseño de los programas y políticas de educación. La participación debe involucrar a los padres de familia, a los representantes legítimos de las comunidades indígenas, así como a los maestros, administradores y empleados indígenas de los establecimientos escolares y miembros de la burocracia educativa. Los planes y programas educativos no deben ser diseñados en



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	OPINIÓN	21

lejanas oficinas técnicas sin contacto directo con las comunidades indígenas” (E/CN.4/2005/88. 6/1/05).

Habrà que insistir: la participación de los pueblos no se cubre con asistir a uno o a 20 o 50 foros organizados desde el Estado con su agenda, sus invitados y hasta sus propuestas previas. El derecho a la consulta ha seguido la máxima de que lo accesorio sigue la suerte de lo principal y lo principal para los pueblos es su autonomía y libre determinación. La participación la han convertido en una frase hueca que de pronto ciertos políticos mencionan y usan casi como pantomima. Y sabemos que la educación es sólo un eslabón más de las deudas en la materia de los derechos violados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	PAÍS	8

EN LOS MARES DE LA EDUCACIÓN

ANTONIO ARGÜELLES*



GRUPOS REDUCIDOS

*COLABORADOR

@MEXICANO_ACTIVO

Dadas las limitaciones económicas, no sólo hay que determinar si la reducción del tamaño de los grupos tiene un efecto positivo, pues depende del contexto

• POR SUS EXPERIENCIAS, MUCHOS DOCENTES CONSIDERAN QUE UNA DE LAS PRINCIPALES NECESIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO ES REDUCIR EL TAMAÑO DE LOS GRUPOS.

En México nos gusta echar relajo en el aula.

Según la Encuesta Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje 2018 (TALIS, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 82 por ciento de los docentes que trabajan en nuestro país indican que frecuentemente calman a los estudiantes que interrumpen las lecciones.

Esto, desde luego, reduce el tiempo efectivo de aprendizaje: aproximadamente nueve minutos de una lección de una hora se dedican a mantener el orden.

La situación suele exacerbarse cuando hay demasiados estudiantes en el salón y, aquí, México también destaca:

Nuestra nación es uno de los países de la OCDE con mayor densidad de estudiantes por aula (en promedio, 18.2 en preescolar, 23.5 en primaria, 25.7 en secundaria y 29.3 en Educación Media Superior, según las estadísticas continuas del Sistema Educativo Nacional 2021-2022).

Por sus experiencias, muchos docentes consideran que una de las principales necesidades del sistema educativo es la reducción del tamaño de los grupos.

En España, reporta *El País*, la pandemia produjo un experimento inesperado en este sentido: el número de alumnos por aula se redujo a hasta 15 en primaria.

De acuerdo con el presidente de la Federación de Directores de Colegios Públicos, esta medida implementada "tuvo una repercusión pedagógica muy importante y, allí donde se aplicó bien, creo que contribuyó a que la pérdida de aprendizaje no fuera tan grande", ya que permitió ofrecer de esta manera una enseñanza más personalizada.

Sin embargo, como muestra un análisis de la Institución Brookings, la investigación sobre los efectos del tamaño reducido de la clase en el desempeño de los estudiantes participantes no es concluyente.

Si bien hay evidencia de que las clases significativamente más pequeñas pueden beneficiar a los estudiantes, sobre todo a aquellos de entornos desfavorecidos, e incrementar la satisfacción entre los maestros, no queda claro que esta medida sea la más adecuada como política pública.

La clave está en los recursos disponibles.

Por ejemplo, en la educación media superior en México, 9 de cada 10 pesos del presupuesto se destinan a financiar los servicios personales, lo cual ya representa un costo muy elevado por alumno.

El abandono escolar en este nivel (9.2 por ciento, según las principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2021-2022) aumenta dicho costo, puesto que la asignación de recursos depende del número de grupos autorizados al inicio de cada ciclo escolar, no del número de estudiantes.

Dadas las limitaciones económicas, no sólo hay que determinar si la reducción del tamaño de los grupos tiene un efecto positivo en contextos determinados, sino también si dicha política representa el mejor uso de los recursos para enfrentar los desafíos educativos actuales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/05/2023	PÁG. 2	2

[¿SERÁ?]

Alto a la violencia de género

Nos aseguran que a partir de la **elección de 2024** ningún **violentador** de género ni deudor alimentario será **candidato**, ni podrá ocupar un cargo público. Y es que mañana, en la **Comisión Permanente** se hará la declaratoria para que la **Ley 3 de 3** se publique inmediatamente en el *Diario Oficial de la Federación*. ¿Qué dirá **Félix Salgado Macedonio**? ¿Reclamará? ¿Será?

Un mal día

En su intento por justificar la desaparición de la **Financiera Rural**, el secretario de **Gobernación, Adán Augusto López**, no fue bien recibido por asistentes a la Convención anual de **ganaderos**, quienes no estuvieron dispuestos a escuchar un discurso **ideológico**, cuando el sector atraviesa por graves problemas. Y es que ni bien terminó de decir que el **Gobierno federal** “se ha dedicado a iniciar una **transformación** a fondo de este país”, cuando algunos ganaderos externaron su desacuerdo y lo abuchearon. Dicen que se le olvidó que no estaba entre **morenistas** ¿Será?

Reagrupación en Edomex

Faltan dos semanas para la **elección** en el Estado de México y la campaña de **Alejandra Del Moral** sigue sumando simpatizantes, luego de que el domingo una organización que agrupa a más de 100 mil **morenistas** decidieron respaldarla. La gran incógnita es a quién apoyarán los militantes y simpatizantes de **Movimiento Ciudadano**, nos aseguran que en los hechos, también apoyarán a Del Moral, a pesar de lo que digan en público. ¿Será?

¿Y la negociación con maestros?

En medio de una agenda política y económica revuelta y en puerta dos procesos electorales importantes para la **4T**, lo que menos hace falta es una movilización de la poderosa **CNTE**, fue lo que ya le mandaron decir al gobernador de **Oaxaca, Salomón Jara**. Nos dicen que si algo le lograba garantizar el priista **Alejandro Murat** al presidente **Andrés Manuel López Obrador** era el control de la **sección 22**, que actualmente tiene en marcha **plantones** y protestas tanto en esa entidad como en la capital del país; esto cuando **Francisco Villarreal** era el encargado de negociar con la coordinadora. ¿Será?

Trabajo coordinado

La **Procuraduría General de Justicia de Hidalgo**, que lleva **Santiago Nieto**, y la **FGR** de **Alejandro Gertz** llevaron a cabo trabajos coordinados para lograr que, durante el fin de semana, un juez les concediera una nueva orden de aprehensión contra **Héctor El Güero Palma**, quien estaba a punto de dejar el Penal del Altiplano. Según la causa penal 04/2023, el famoso narcotraficante sería culpable del asesinato de **Juan Pablo Tavira**, exdirector del Centro Federal de Readaptación Social Número 1 por allá del año 2000 en una cafetería de la Universidad Autónoma de la entidad gobernada por **Julio Menchaca**. ¿Será?